



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO DISTRITAL DRAFE  
ACTA N° 001 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA \_\_\_\_\_**

**FECHA:** 19-02-2025.

**HORA:** 5:00 pm a 8:00 pm.

**LUGAR O PLATAFORMA:** Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD.

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE - Usaquén	Mauricio Amador
Persona mayor	Consejo Local DRAFE - Santa Fe	Gilda Miryan España Rodríguez
Escuelas de formación deportiva	Consejo Local DRAFE - San Cristóbal	Katherine González Díaz
Escuelas de Formación Deportiva y Clubes Deportivos con Aval y Reconocimiento Deportivo.	Consejo Local DRAFE - Usme	Hugo Flórez Clavijo
Jóvenes	Consejo Local DRAFE - Tunjuelito	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle
Colectivos, agrupaciones o	Consejo Local DRAFE - Bosa	Jeimy Lorena Álvarez Monroy

ESAL		
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE - Kennedy	Cesar Augusto Sánchez
Discapacidad	Consejo Local DRAFE - Fontibón	Juan Carlos Camargo
Jóvenes	Consejo Local DRAFE - Engativá	Julián Enrique Medina Ramos
Sector educativo	Consejo Local DRAFE - Suba	Oscar Humberto Rodríguez Díaz
Jóvenes	Consejo Local DRAFE - Barrios Unidos	Bernardo Rubio Monroy
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE - Teusaquillo	Marco Gabriel López Polo
	Consejo Local DRAFE - Los Mártires	Hans Romero
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE - Antonio Nariño	Yadira Puerto Fuquen
Escuelas de formación deportiva	Consejo Local DRAFE - Puente Aranda	Yenith Paola Méndez Leal
Grupos étnicos o sociales	Consejo Local DRAFE - Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bello Burgos
Persona mayor	Consejo Local DRAFE - Sumapaz	Camilo Hernández Ortega

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Jóvenes	Justificado	Consejo Local DRAFE - Chapinero	Julián Enrique Bohórquez Herrera
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Justificado	Consejo Local DRAFE - Candelaria	Héctor Alfonso Cañón Parra
Escuelas de formación deportiva	Justificado	Consejo Local DRAFE - Ciudad Bolívar	Juan Carlos Celis Alvarado
Delegado Cultura	Justificado	Delegado Cultura	Leonardo Forero
Delegado STP	No justificado	Delegado STP	Yovanni Prieto

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Asesora de Despacho	Paloma Solano
Secretaria técnica/IDRD	Marcela Duarte Lemus
Jefe de Oficina -OAL	Hugo Cortes León
Secretaria técnica Oficina - OAL	Marcela Duarte Lemus

**No de consejeros Activos: 20**

**No de consejeros Asistentes: 17**

**No de consejeros Ausentes: 1**

**No de consejeros Ausentes con justificación: 3**

**No de Invitados a la sesión: 1**

**Porcentaje de asistencia de consejeros activos 85%**

**Quorum deliberatorio \_\_decisorio \_\_X**



## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Instalación de la sesión.
2. Verificación de Quorum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprovechamiento económico Colsubsidio a los CEFES.
5. Informe de gestión del Consejo DRAFE, vigencia 2024.
6. Cronograma de sesiones ordinarias, vigencia 2025.
7. Invitación a presidentes de vigencia (2024 - 2025).
8. Elección del nuevo presidente.
9. Varios.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Instalación de la sesión:**

Se inició la reunión mediante la convocatoria formal de los consejeros. Se realizó el llamado a lista y la verificación del quorum, asegurando la presencia y autenticidad de los participantes, lo que marcó el comienzo ordenado de la sesión, ante la ausencia del Presidente del DRAFE Distrital de procedió a nombrar un Presidente Ad Hoc, para lo cual fue elegido el señor Hugo Flórez Clavijo, quien acepto.

### **2. Verificación de Quorum:**

Se comprobó la asistencia, verificando que se cumplía con el quórum requerido para la validez de la sesión. Se destacó que, de los 20 consejeros activos, 17 estuvieron presentes (con 3 ausencias justificadas), lo que respalda la legitimidad de la sesión.

### **3. Aprobación del orden del día:**

La secretaria técnica del IDRD presenta la agenda a los participantes y se sometió a revisión. Se discutieron ajustes y se incorporaron observaciones, culminando en la aprobación del orden del día, lo cual garantizó transparencia y consenso en la conducción de la reunión, siendo así el orden del día sea aprobó de esta manera:



1. Instalación de la sesión.
2. Verificación de Quorum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprovechamiento económico Colsubsidio a los CEFES.
5. Informe de gestión del Consejo DRAFE, vigencia 2024.
6. Cronograma de sesiones ordinarias, vigencia 2025.
7. Invitación a presidentes de vigencia (2024 - 2025).
8. Elección del nuevo presidente.
9. Varios.

#### **4. Aprovechamiento económico Colsubsidio a los CEFES:**

La asesora de Despacho del IDRD, Paloma Solano, presentó de manera detallada el Protocolo de Aprovechamiento Económico, vigente para el año 2025 y en proceso de actualización, el cual tiene como objetivo regular el uso de las instalaciones deportivas (CEFES) mediante un sistema de asignación de franjas horarias y subsidios. Explica que este mecanismo tiene como fin garantizar un acceso equitativo entre los diferentes actores, incluidos clubes deportivos, entidades educativas y organizaciones sociales, sin que implique privatización ni uso exclusivo de los espacios. Se destacó la participación significativa de entidades como Colsubsidio, que ha ingresado con un fuerte apoyo económico por un valor de **dos mil millones de pesos**, lo que genera una nueva dinámica en el aprovechamiento de los recintos. Sin embargo, esta inclusión también ha generado inquietudes entre los clubes deportivos, que temen ver alterados sus horarios y tarifas habituales. La preocupación principal radica en las implicaciones que podría tener el ingreso de otras entidades con mayor capacidad de gestión, lo cual podría desplazar a los clubes tradicionales que actualmente gestionan estos espacios con limitaciones en su asignación (tres espacios por entidad).

Durante la discusión, algunos consejeros manifestaron la necesidad de establecer reglas claras y transparentes sobre cómo se distribuirán los horarios y las tarifas, para evitar conflictos entre los diferentes participantes. Se enfatizó la importancia de una comunicación fluida y la creación de mesas de trabajo en las cuales se elaboren y aprueben los lineamientos definitivos de este protocolo. Asimismo, se sugirió la implementación de un sistema de auditoría y seguimiento para asegurar que el proceso sea equitativo y eficiente.

Entonces, aunque los avances en el protocolo son significativos y ofrecen perspectivas de mejora en la ocupación de los espacios, aún se deben afinar detalles operativos que garanticen un uso justo y transparente de los mismos. Este punto fue crucial para el



desarrollo de la sesión, ya que abordó temas sensibles para la comunidad deportiva y de salud pública, subrayando la necesidad de encontrar un balance entre la sostenibilidad económica y la equidad en el acceso a los recursos. El protocolo establece un mecanismo para la utilización de espacios en los CEFES, permitiendo que clubes deportivos, escuelas y otras entidades, incluyendo cajas de compensación como Colsubsidio, puedan solicitar el uso de instalaciones en franjas horarias específicas. Se subrayó que la medida no implica privatización ni exclusividad, sino una asignación equitativa basada en solicitudes y cumplimiento de requisitos.

### **Proceso de Solicitud y Asignación:**

Las entidades interesadas deben presentar una solicitud en la que se analizan los requisitos técnicos y de compatibilidad con los usos existentes. En este proceso, se evalúa la posibilidad de asignar espacios sin afectar la operatividad y el acceso de otros usuarios. Así, se garantiza que la reserva de franjas horarias sea compartida y ajustable según la demanda y las condiciones establecidas.

### **Participación de Colsubsidio:**

Colsubsidio ha participado en este mecanismo mediante una inversión considerable (dos mil millones de pesos), lo que les permite asegurar determinadas franjas en los CEFES. Por ejemplo, en el caso de las piscinas, se asignaron 3 carriles en horarios específicos, dejando disponible el resto de las instalaciones para otros usuarios. Esto se realizó bajo los mismos lineamientos que rigen para cualquier otra entidad interesada.

### **Beneficios y Desafíos:**

El mecanismo busca promover la sostenibilidad y el uso inteligente de los espacios deportivos, permitiendo la generación de recursos a través del aprovechamiento económico. Sin embargo, se reconocieron inquietudes por parte de algunos consejeros y representantes de clubes, quienes manifestaron su preocupación sobre la posibilidad de que la mayor capacidad económica de entidades como Colsubsidio pudiera desplazar a los usuarios tradicionales. Se acordó que, en caso de presentarse conflictos o malestar, se convocarían mesas de trabajo para ajustar las reglas y asegurar la equidad en el acceso a los espacios.

## Transparencia y Seguimiento:

Se enfatizó la importancia de mantener una comunicación fluida y transparente con todos los actores involucrados, especialmente con los clubes deportivos afectados, para que se eviten malentendidos y se garantice el conocimiento de las condiciones y posibles ajustes del protocolo. Este compromiso con la transparencia permitirá revisar periódicamente el funcionamiento del mecanismo y realizar las correcciones necesarias.

## 5. Informe de gestión del Consejo DRAFE, vigencia 2024.

Durante este punto, se presentó el informe de gestión correspondiente al Consejo DRAFE del período 2024. El mismo fue expuesto por La secretaria técnica del IDR D Marcela Duarte Lemus, quien expuso las actividades y logros alcanzados hasta la fecha. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes:



### DRAFE al Parque

**5 jornadas**  
**500 asistentes**



Objetivo: promover la participación ciudadana y visibilizar las acciones que se ejecutan en los territorios en el marco del funcionamiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

### Jornadas de construcción colectiva - PAE

**363 asistentes**



Desarrollo de jornadas pedagógicas, de diálogo y participación ciudadana y de los agentes del ecosistema técnico deportivo, en torno a la actualización del Protocolo de Aprovechamiento Económico de Parques y Escenarios del IDRO.

### Encuentro Distrital - Plan de Desarrollo Distrital

**56 asistentes**



Presentación del componente de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios DRAFE, en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Ciudad Segura", así como las metas y proyectos de inversión del IDRO en el cuatrenio a agentes y Consejeros DRAFE.

### Elecciones atípicas

**17 Consejos locales**  
 Realizaron solicitud para el proceso

**13 Consejos locales**  
 Completaron el proceso

**75 candidato(as)**  
 Se inscribieron para los sectores vacantes

**24 consejero(as)**  
 Elegidos por el proceso

**3 Consejos locales**  
 (Santa Fe, La Candelaria y Los Mártires) no tuvieron inscripción de candidatos para los sectores vacantes.

**36 candidato(as)**  
 Fueron habilitados(as) por cumplir los requisitos

**2 consejero(as)**  
 Elegidos por ser segundo en la lista

El proceso de inscripción de los Consejos Locales de Recreación y Deporte se continuó por el correo.

### Ciclo de fortalecimiento a consejeras y consejeros DRAFE

**28 asistentes**



Capacitación y encuentros permanentes a las acciones del Sistema Distrital de Participación DRAFE, con énfasis en Presupuestos Participativos, Comunicación Digital, Política Pública, Innovación, Formulación de Proyectos y Pensamiento Transformador.

### Presupuestos Participativos

**1.243 Propuestas ciudadanas registradas en el campo DRAFE**

**3 rutas de participación**  
 Idea Lo Local + Imagina Lo Local + Transforma Lo Local

**2 lugar**  
 Mayor participación

**761 iniciativas aprobadas y en etapa de priorización**

- 342 iniciativas en actividades recreo-deportivas
- 192 Proyecto Integrales de Proximidad -PIP Relacionados con construcción y mantenimiento de parques
- 166 iniciativas indicador capacitación en los campos deportivos y recreativos
- 48 iniciativas indicador de dotación deportiva
- 35 iniciativas indicador de dotación colectivos u organizaciones recreo-deportivos inscritas en el banco local que implementan iniciativas de carácter local

**301 Participantes totales de las 20 jornadas**

**Diagnósticos locales**

**Metodología 4 estaciones:**

**1. Hitos en las localidades**

- La pandemia cambió los hábitos de hacer actividades físicas, deporte y recreación.
- Capacidad de la comunidad para organizar acciones deportivas conjuntas.
- Creación y funcionamiento de escuelas de formación.
- Construcción de las CEFTs y su oferta para recreación y deporte.
- Creación de Sistema de Participación GRAVE.





**Diagnósticos locales**

**Metodología 4 estaciones:**

**2. Cartografía en los territorios**

- Se identificaron parques y escenarios más representativos de cada localidad y su necesidad de inventario con su estado y alcance.
- Contar con oferta en zonas o barrios específicos para discriminar la oferta recreo-deportiva.
- Identificación de espacios abiertos o equipamientos deportivos en las localidades.





**19 Relatorias con la información de los ejercicios de percepción local**

**Diagnósticos locales**

**Metodología 4 estaciones:**

**3. Matriz de núcleos de acción**

Observatorio + Gestión Territorial + Formación Deportiva + Infraestructura Deportiva + Economía del sector GRAVE + GRAVE para la Vulnerabilidad Social + Fomento para el sector + Resultados reconocidos y diversos + Fortalecimiento a la organización de agentes del campo + Eventos locales deportivos + Dotación para el deporte.





**Diagnósticos locales**

**Metodología 4 estaciones:**

**4. Planteamiento de los futuros (la comunidad parte, como futuro ideal, entre otros temas, lo agenda)**

- Oferta de servicios descentralizada en parques y barrios.
- Recorredores itinerantes del IDRD en todos los parques.
- El campo GRAVE como estrategia incluyente en las localidades.
- Cobertura interinstitucional a todos los grupos étnicos y poblacionales de las localidades.
- Que los parques cuenten con equipos prácticos deportivos.
- Articulación y reconocimiento de todo el sector, generando agenda común participativa.





**Agendas locales**

**Objetivo:** identificar y priorizar situaciones problemáticas que afectan de manera estructural a cada territorio.

**Específicos de articulación, co-creación de estrategias y fortalecimiento del conocimiento mutuo para orientar acciones de intervención que involucren diferentes instituciones y actores.**

**4 encuentros**  
**19 localidades**

**104 asistentes**  
43 mujeres \* 61 hombres  
Asistentes locales, JAJ, y comités locales.





**Agendas locales**

A partir de la construcción de las Agendas Locales, se identificaron problemáticas y/o temas estratégicos:

- El mantenimiento, seguridad y adaptación de parques y escenarios deportivos para prevenir consumo de EPS, actividades ilícitas e inseguridad.
- Ampliar oferta de servicios con enfoque poblacional, territorial y diferencial.
- Se requiere fortalecer la oferta en la zona rural, ya hay espacio a recreación deportiva.







**Agendas locales**

A partir de la construcción de las Agendas Locales se identificaron problemáticas y/o temas estratégicos:

- El mantenimiento, seguridad y apropiación de parques y escenarios deportivos para prevenir consumo de SPS, actividades ilícitas e inseguridad.
- Ampliar oferta de servicios con enfoque poblacional, territorial y diferencial.
- Se requiere fortalecer la oferta en la zona rural, no hay espacios o escenarios deportivos.

**Agendas locales**

A partir de la construcción de las Agendas Locales se identificaron problemáticas y/o temas estratégicos:

- Descentralización de los deportes y la recreación hacia la zona alta.
- Articulación entre entidades público privadas para el desarrollo recreo-deportivo en la ejecución y desarrollo de los proyectos.
- Capacitación, profesionalización y acreditación a escuelas e instructores empíricos de las localidades.

## 6. CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS, VIGENCIA 2025:

Para el año 2025 se estableció que se realizarán 6 sesiones ordinarias y se realizarán de manera bimensual, siguiendo el siguiente calendario:

- 19 de febrero (ya realizada)
- 16 de abril
- 18 de junio
- 20 de agosto



- 15 de octubre
- 19 de noviembre
- 

Se aclaró que, además de estas reuniones ordinarias, se convocarán sesiones extraordinarias conforme se requiera para atender asuntos urgentes o temas que no puedan esperar al siguiente encuentro.

#### **7. Invitación a presidentes de vigencia (2024 - 2025):**

Se propuso extender una invitación formal a los presidentes de las vigencias 2024 y 2025. Este punto se consideró estratégico para fortalecer la comunicación interinstitucional y asegurar la cohesión y coordinación entre las diferentes instancias de gobierno y gestión.

La invitación tiene como objetivo fortalecer la coordinación y el intercambio de experiencias entre las distintas gestiones, asegurando la continuidad y la consolidación de las políticas implementadas en el Consejo. Se resaltó que la participación de estos presidentes permitirá:

- Integrar visiones y estrategias para enfrentar los desafíos comunes.
- Facilitar la transmisión de aprendizajes y buenas prácticas entre vigencias.
- Asegurar una mayor sinergia en la toma de decisiones a nivel interinstitucional.

#### **8. ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE:**

Se procedió a la votación conforme a lo estipulado en el reglamento, cumpliendo con el quórum requerido. Como resultado de esta votación, por unanimidad se designó al señor Hugo Flórez Clavijo como nuevo presidente del Consejo, quien asumirá sus funciones de manera inmediata, dando continuidad a los lineamientos y compromisos establecidos en las sesiones anteriores.

A continuación, se relaciona las votaciones:

<b>Nombre Completo Consejero</b>	<b>Votación por Presidente vigencia 2025</b>
Mauricio Amador	Hugo Flórez Clavijo
Julián Enrique Bohórquez Herrera	NA

Gilda Miryan España Rodríguez	NA
Katherine González Diaz	Hugo Flórez Clavijo
Hugo Flórez Clavijo	Hugo Flórez Clavijo
Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle	Hugo Flórez Clavijo
Jeimy Lorena Álvarez Monroy	Hugo Flórez Clavijo
Cesar Augusto Sánchez	Hugo Flórez Clavijo
Juan Carlos Camargo	Hugo Flórez Clavijo
Julián Enrique Medina Ramos	Hugo Flórez Clavijo
Oscar Humberto Rodríguez Díaz	Hugo Flórez Clavijo
Bernardo Rubio Monroy	Hugo Flórez Clavijo
Marco Gabriel López Polo	NA
Hans Romero	Hugo Flórez Clavijo
Yadira Puerto Fuquen	Hugo Flórez Clavijo
Yenith Paola Méndez Leal	Hugo Flórez Clavijo
Héctor Alfonso Cañón Parra	NA

Luis Eduardo Bello Burgos	NA
Juan Carlos Celis Alvarado	NA
Camilo Hernández Ortega	Hugo Flórez Clavijo
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	NA
IDRD	Hugo Flórez Clavijo

## 9. VARIOS:

En este apartado, se abordaron temas adicionales de interés general:

- a. Intervención del consejero de la Localidad de Puente Aranda: El presidente del Consejo de la localidad de Puente Aranda solicitó la palabra para compartir información relevante con los presentes. Respecto al Congreso del DRAFE.
- b. Intervención del jefe de oficina de Asuntos Locales (OAL) Hugo Cortes León. Durante la sesión, intervino para abordar varios temas clave, tales como:
  - Fortalecimiento de los Consejos DRAFE: Destacó el compromiso del director, Daniel García, en reconocer y potenciar el papel de los consejeros y consejeras DRAFE como representantes del sector de recreación, deporte y actividad física en la ciudad.
  - Innovación y sostenibilidad de los parques y escenarios deportivos: Enfatizó la importancia de implementar estrategias que promuevan la sostenibilidad y modernización de estos espacios, buscando alianzas con agentes privados afines a la misión del instituto.
  - Relación con las cajas de compensación: Mencionó que, como parte de las iniciativas para mejorar la gestión de los escenarios deportivos, se ha invitado a entidades como Colsubsidio a participar en el aprovechamiento económico de estos espacios, siempre



bajo los lineamientos establecidos en el Protocolo de Aprovechamiento Económico vigente.

- La intervención de Hugo Cortes León, subrayó la necesidad de una colaboración efectiva entre el sector público y privado para optimizar el uso y mantenimiento de los espacios deportivos en beneficio de la comunidad.

## II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Se convoca a todos los consejeros a la próxima sesión ordinaria del Consejo, programada para el 16 de abril de 2025 la cual se llevará a cabo de manera presencial, al mismo tiempo se recordó la importancia de la asistencia puntual para garantizar el quórum necesario y el desarrollo efectivo de la agenda establecida. La convocatoria oficial, junto con el orden del día detallado, será enviada oportunamente a través de los canales de comunicación habituales, pendiente por fijar lugar y hora.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Aprobación del Orden del Día	Incluir la elección del nuevo presidente en el punto 8 del orden del día, seguido del punto de "Varios".	Consejera Paula	SI	La propuesta fue aprobada por unanimidad, reorganizando la agenda para priorizar la elección presidencial.

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Informe de Gestión del Consejo DRAFE, Vigencia 2024	Presentar un informe detallado que incluya logros, desafíos y recomendaciones para el próximo periodo.	Consejo DRAFE	SI	<p>El informe fue recibido y aprobado por los consejeros, quienes destacaron la necesidad de enfocarse en áreas de mejora identificadas.</p> <p>Se comprometieron a desarrollar un plan de acción basado en las recomendaciones del informe, asignando responsables y plazos específicos para su ejecución.</p>
Cronograma de Sesiones Ordinarias, Vigencia 2025	Establecer un calendario bimensual para las sesiones ordinarias del año 2025, con fechas específicas.	Consejo	SI	<p>Se aprobaron las siguientes fechas para las sesiones ordinarias: 19 de febrero (ya realizada), 16 de abril, 18 de junio, 20 de agosto, 15 de octubre y 19 de noviembre. Se comprometieron a enviar las convocatorias oficiales con suficiente anticipación y garantizar la preparación adecuada de los temas a tratar en</p>

<b>PROPUESTAS</b>				
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
				cada sesión.
Elección del Nuevo presidente	Proceder con la elección del nuevo presidente del consejo, dado que el periodo del actual presidente ha concluido.	Consejera Paula	SI	Tras cumplir con el quórum requerido y realizar la votación correspondiente, se eligió al señor Hugo Flórez Clavijo como nuevo presidente del consejo. El presidente entrante asumirá sus funciones de inmediato, trabajando en conjunto con los consejeros para dar continuidad a los proyectos en curso y establecer nuevas iniciativas.
Varios	Incluir en este punto la intervención del presidente del consejo de la localidad de Puente Aranda y discutir la elección del nuevo presidente.	Presidente del Consejo de Puente Aranda	SI	Se otorgó un espacio de dos minutos al representante de Puente Aranda para compartir información relevante. Además, se acordó incluir la discusión sobre la elección presidencial en este apartado. Se comprometieron a considerar las sugerencias presentadas durante este espacio y, de ser necesario, incorporarlas en la agenda de futuras sesiones para su análisis detallado.



<b>PROPUESTAS</b>				
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>
NA	NA	NA

**V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
NA	NA



*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

***(Original Firmada)***

**HUGO FLOREZ CLAVIJO**

**Presidente**

**MARCELA DUARTE LEMUS**

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

*Elaboró: Laura Victoria Arango Falla.*